

Editoriales y Opinión

17 de marzo
del 2022



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Los desplazados, todo un desafío

NO SERÁ FÁCIL SU REGRESO

Los desplazados por la violencia en Jerez, Tepetongo, Valparaíso, Fresnillo y Monte Escobedo, entre otros municipios, representa un verdadero desafío para el gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA. Para ser francos, le llevará tiempo y quién sabe si logre regresarlos a la tierra que los vio nacer. Lo que sí es un hecho, es que todos estos zacatecanos (as) la están pasando bastante mal. El panorama es desolador.

Se estima que por lo menos hay entre 15 mil y 20 mil personas que salieron huyendo de sus comunidades. Tal vez Jerez, en este momento, es el caso más importante, aunque la realidad, es que hay más desplazados de otros municipios del Estado. Para ellos -los desplazados- nada vol-

verá a ser igual, porque vivirán permanentemente con miedo. Hoy se refugian donde pueden.

Por estas y otras situaciones, decimos que para el gobierno de Zacatecas, que encabeza MONREAL ÁVILA, será un verdadero desafío poder ofrecer garantías de seguridad a los desplazados y todo lo que significa, ayuda, programas, empleo, seguridad, salud, etcétera. Aparentemente, ya hay una estrategia en marcha, pero será un largo proceso antes de que encontrar una estabilidad.

La situación es muy complicada.

LA IGLESIA ESTÁ PREOCUPADA

Para la iglesia católica, que encabeza en Zacatecas SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ, el tema de los desplazados en una situación muy delicada, no tiene sacerdotes suficientes que suelen ser respetados por el crimen organizado para atender a la gente que pide la intervención o los servicio que ofrece la iglesia. Dicho de otro modo, hay preocupación en el jerarca de la diócesis en Zacatecas.

Son tiempos desconcertantes.

El mismo obispo de Zacatecas ha cuidado mucho sus mensajes en las homilias sobre el preocupante tema de los desplazados, justo porque no quiere ponerlos más en riesgo de lo que ya están, aunque sí se ha pronunciado porque el Estado ayude a esta gente víctimas de la criminalidad.

Son los desplazados.

En medio de esta crisis, la iglesia católica no cuenta con sacerdotes suficientes que, en medio de la tragedia, puedan brin-

dar palabras de aliento a los desplazados, o simplemente, ofrecer los servicios normales que la iglesia brinda. Los pocos padres tienen miedo.

Y no es para menos.

EL ACOMPAÑAMIENTO

Se presupone, que el gobierno de Zacatecas se volcará con la ayuda para los desplazados. Pondrá, hasta dónde pueda, los programas sociales a su disposición. Las corporaciones policiacas tendrán la responsabilidad acompañar a los miles de afectados y cuidarlos hasta ver garantías de seguridad.

Es lo que se ha dicho.

Sin embargo, la estrategia para los desplazados es mucho mayor, porque se tienen que atender las causas. Insistimos, que será todo un desafío regresarlos a su lugar de origen.

Desde luego, lo que quieran.

En resumen, los desplazados por la violencia son miles, a la mayoría se les arrebató todo. Y cuando decimos todo, es todo. ¡Vaya desafío para la nueva gobernanza que ahora mismo pide paciencia para armar la estrategia de ayuda para los desplazados! Mientras viene la estrategia, todos los días miles la pasan muy mal.

Estaremos atentos.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Reinserción social

REINSERCIÓN.— La reinserción social de personas que fueron privadas de su libertad no puede iniciarse si no hay condiciones mínimas de justicia, afirmó el Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas, al participar en la IV Cumbre de Gobierno Abierto. Estado abierto en México para cumplir las metas al año 2030.

CONDICIONES.— Al participar en el panel “Personas privadas de la libertad: ¿Cómo garantizamos su inserción y calidad de vida desde el estado abierto al año 2030?”, el Comisionado Acuña Llamas cuestionó las condiciones en que se realiza la reinserción social, ya que las personas que viven esta situación enfrentan injusticias desde el momento en que se les priva de la libertad.

PROCURACIÓN.— “Me refiero a la procuración de justicia cuestionable que no esté sustentada, que no haya sido sólida y que, por desgracia, haya venido a controvertir la presunción de inocencia, que ese es el punto de partida en el que nos encontramos”, señaló. Estamos, dijo el Comisionado Acuña Llamas, “ante un conglomerado humano que ha sido tratado en principio y, por desgracia, no por excepción, sino por regla, en condiciones de indolencia y, por supuesto, de arbitrariedad”.

ENJUICIAMIENTO.— El Comisionado del INAI comparó que hay muchos casos de personas privadas de la libertad que podrían llevar su proceso de enjuiciamiento, desde su domicilio, con algunas medidas cautelares, pero no está sucediendo, y hay, dijo, casos ostensibles y dramáticos a nivel nacional.

SNT.— “Tenemos una ex compañera del Sistema Nacional de Transparencia, Yolli García Álvarez, que vive una situación inadmisible, insostenible, como se tiene que decir cuando se violentan derechos humanos, se tiene que decir esto es insostenible porque, nada más y nada menos, se trata de derechos fundamentales cuya interrupción pone en vilo la presunción de Estado de Derecho.

PROCESO.— Entonces, el caso de Yolli que es una situación que podemos aquí mencionar, la digo porque como Presidente del INAI que fui, abiertamente y desde el primer día dije que ese proceso se podía llevar desde libertad”.

REZAGO.— La Senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas reconoció que hay un fuerte rezago en cuanto a la capacidad que tiene el Estado para garantizar que aquellas personas que fueron privadas de su libertad puedan volver a tener una vida normal libre de prejuicios y del estigma que causa el haber estado en prisión. “Al día de hoy, en nuestro país, 4 de cada 10 personas se encuentran privadas de su libertad sin que exista una sentencia de por medio, lo que confirma que el sistema presenta una falla crónica (...) Se necesita de una agenda legislativa que tome en cuenta la reinserción social, que plantee la modificación del criterio sobre la valoración objetiva para privar de la libertad a la persona inculpada, atendiendo a los hechos, el riesgo para la víctima, la sociedad o la investigación, y no por una disposición que irremediablemente lleva a la prisión preventiva”.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Sociedad y gobierno, a superar estancamiento

El estancamiento económico es una realidad que se sufre por todo el país y que más se siente en Zacatecas por esa confluencia de los flagelos de la pandemia, violencia e inseguridad, la corrupción y la tremenda desigualdad. Según los economistas, esa especie humana que todo lo sabe y a los que el Presidente LÓPEZ OBRADOR también considera que la gran mayoría son sus enemigos, definen la estancación como la situación económica de un país que se caracteriza por su estancamiento y donde al mismo tiempo persiste el alza de precios y el aumento del desempleo, precisamente los fenómenos que castigan al estado y que tienen agobiada a la población, particularmente a los más pobres, a los jodidos y dejados de la gracia de Dios y de la Cuarta Transformación.

Los simples mortales no conocen eso de la estancación, ni saben a qué sabe o cómo se come, pero su condición de penuria reflejan la debacle económica que se vive, al borde del colapso. Lo que sí resiente la gente en todos los sectores, es el encarecimiento, todos los precios ascienden incontenibles y muchos inaccesibles, muy apenas para los potentados o privilegiados con la solución de su vida para siempre, pero tal parece y todo indica que hay gravísima omisión y una traidora indiferencia gubernamental ante el desmesurado encarecimiento y sin control, los procuradores de justicia al consumidor y promotores de la honestidad comercial, se hacen que la virgen les habla, están ciegos, no ven el descaro, la desvergüenza, la inmoralidad y la voracidad de los especuladores y ladrones de bienestar social.

Son muchos los distractores que a diario inventan y lanzan a los mercados para opacar y oscurecer los cotidianos abusos que tienden a extenderse y arraigarse para empantanar más a las comunidades, a las familias y al estado. Nadie puede negar las alzas al gas y las gasolinas, y tampoco nadie puede negar que la impotencia del poder gubernamental federal y estatal, se exhibe supeñada al endemoniado poder económico que demuestra su discrecionalidad e insaciable voracidad. Tortillas, pan, la canasta básica, todo hasta las alturas, precios inalcanzables para los asalariados, para la clase trabajadora, las clases medias pueden adquirir sus bebidas como refrescos y sueros electrolitos con incrementos del 30 al 50 por ciento; se puede llegar a cualquier farmacia y las medicinas están por los cielos, al doble y al triple, sin que nadie les diga nada. Hay pues, encarecimiento impune, y a los gobiernos les vale madres, como también les vale que sobrevenga un estallido social.

Frente a esa inocultable, irracional e injusta realidad, hay un halo de esperanza para que pronto el gobernador DAVID MONREAL exponga a la población y a las fuerzas productivas, la estrategia de recuperación económica y de impulso al desarrollo integral, como así lo anunció; igualmente, los empresarios progresistas, que si los hay en Zacatecas, liderados por ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, de la COPARMEX, se estrujan las mentes innovadoras y creativas para proponer al gobierno estatal y a la sociedad, un plan de desarrollo económico, que sin consultar a los sabios financieros de Yale, Cambridge, Oxford o Harvard, esperan entresacar de las propuestas que sobrevienen de las realidades en las regiones y municipios, y sobre las actividades económicas que más caracterizan a los zacatecanos del campo, las minas, la industria, el comercio, la cultura y el turismo. Esa es la fórmula que Zacatecas y los zacatecanos esperan, la conjunción y comunión de esfuerzos de la sociedad y el gobierno.



José Guadalupe
Estrada Rodríguez

Marco Vinicio

La última vez que me encontré con el profesor Marco Vinicio Flores, hará cosa de unas cuatro o cinco semanas, me dijo casi lo mismo que solía hacer desde que nos conocemos: "Ahora sí, dime la verdad, cuándo vamos a bardear ese Remolino, ya ponle fecha..."

Nos tropezamos en una especie vendimia de una vinícola camino a San Luis Potosí y lo vi afectado en su otrora seguro caminar, con un ligero tropiezo en su andar, pero con el buen humor intacto que lo distinguía desde el inicio de sus tiempos. Me dijo que algo así como que el ácido úrico se le había subido hasta sus extremidades inferiores y que su azúcar en la sangre ya le daba solamente para una ración diaria de unos pocos mililitros de tinto, pero que, qué fregados, que el consejo de los médicos habría que enterrarlos en el baúl de asuntos de generales y sin importancia, pues la felicidad era lo primero en este mundo ingrato.

Lo de la referencia a la barda perimetral que habría que construir en un pueblo llamado El Remolino (en donde el escribiente de estas líneas pasó sus infancias y parte de sus juventudes primeras) se debía a que, me comentaba, si sabía que "...hace varios años, un grupo de distinguidísimos ciudadanos originarios de ese punto celeste ubicado en el preciso centro del universo, habían acudido al Gobernador del Estado para solicitarle, encarecidamente, se construyera un manicomio en un predio cercano, petición que obedecía al elevado porcentaje de la población de ese lugar que padecía de algún trastorno del carácter o conductual, que para los efectos es lo mismo, pero que sería de gran ayuda para tratar de recuperar la salud mental de esas generalidades perdidas en los vericuetos insondeables de las conciencias..." El maestro Marco me comentó que la respuesta del Gobernador a esa comitiva peticionaria fue tajante: "Cañijos, mejor les circulo todo el rancho con una tapia tipo muralla china y así nos ahorramos un dineral..., etcétera..."

Poseedor de un carácter agradable, apacible y cordial, afable, pues, de fácil trato, solía departir comidas y vino con anécdotas de personajes pueblerinos que

denotaban su profundo conocimiento de esa sociología local enraizada en los andurriales de un pueblo del sur del Estado sumido en sueños irreales de progenitores franceses inexistentes y de riquezas monetarias ilusorias basadas en carretadas de dólares que anidan sólo en la imaginación colectiva, y en donde todos los productos y cosas originarias de ese lugar son "los mejores del mundo entero".

Por supuesto nunca faltaron, en esas lecciones de psicología social anecdótica, las leyendas urbanas de personajes provinciales como "El Locatel del Pueblo", "El Siete", "El Ocho", "El Charrito Pérez", "El Mequetrefe", "La Burra", etcétera.

Su ausencia nos dejará un vacío profundo por esas amenas lecciones no recibidas de política y administración pública que deberían haber tomado los pasados, presentes y futuros intentos de dirigentes que pululan en este descarriado país.

Hasta siempre.

Email: estradagp@hotmail.com

=====



Saúl Monreal Ávila

La pertinencia de Lázaro Cárdenas

Amigas y amigos les saluda su amigo Saúl Monreal, Presidente Municipal de Fresnillo, la consolidación de un México independiente, libre y democrático se ha dado en base a una serie de hechos que lo constituyeron como nación, muchos hechos han sido eminentemente jurídicos como los ocurridos en la reforma, otros lamentablemente han sido violentos como la guerra de independencia y la revolución mexicana y otros más han sido con una característica totalmente social y popular, como las luchas sindicales, magisteriales, estudiantiles y por supuesto como la lucha que desde hace más de dos décadas ha encabezado el presidente AMLO.

Es necesario recordar que, para que estos importantes procesos sociales en el país se llevaran a cabo, ha habido reformas que solo los más grandes mexicanos han encabezado, a razón de la próxima conmemoración de la ex-

propiación petrolera me gustaría recordar este proceso en la lucha social mexicana y equipararlo con el gran proyecto de reforma eléctrica que encabeza el presidente de México en 2022.

Con lo que hoy se pretende es imposible que no evoquemos al general Lázaro Cárdenas por buscar el mismo fin: que los mexicanos sean quienes tengan derechos sobre sus bienes nacionales.

En 1938 como en 2022, los intereses que buscan mantener los beneficios sobre el usufructo de los bienes energéticos son los mismos que intervinieron entonces o al menos similares, y son los intereses diplomáticos que en 1938 tenían que ver con el delicado tema que se venía gestando en la preguerra, pues México ¿a quien le vendería el petróleo de las empresas que habían sido expropiadas?, intereses político al interior del país, los de las empresas del exterior que no se rendían y continuaron haciendo presión, los intereses del derecho internacional, quienes ya tenían consigna para favorecer a las empresas que solicitaran apoyo a Washington de manera particular. Lo principal es que se obligó a tomar en serio a México para retomar su independencia energética basada en el plan sexenal del general Cárdenas.

Esta lucha por la nacionalización en materia de hidrocarburos no era nueva, desde la legislación colonial había evidentes abusos que persistieron por décadas hasta llegar al intento de una propuesta de contrarreforma revolucionaria, en este caso del petróleo a inicios de 1917.

Esta propuesta no se logró ni avanzó lo suficiente debido a la política de presión que en esos momentos era la política verdadera: antes como ahora, la presión de las empresas, así transcurrieron los tiempos hasta el momento en que en representación y con apoyo de todos los mexicanos, Lázaro Cárdenas sentó las bases del México que llevo en ese sexenio y coincidentemente como hoy, un proyecto nacionalista cuya base es la política social.

Los invito a estar informados sobre el beneficio que propone el presidente.



Ricardo Monreal

Revocación de mandato en México

El 10 de abril de 2022 tendrá lugar en nuestro país la primera consulta sobre la revocación de mandato del presidente de la República. Esta figura de democracia directa, en la cual participa el pueblo (soberanía popular) es, en sentido amplio, un procedimiento que permite a la ciudadanía destituir, por medio del sufragio universal y directo, a una autoridad política, persona gobernante o funcionaria pública electa.

En el Congreso de la Unión se construyeron los consensos necesarios para dar al electorado un marco normativo para este ejercicio democrático. Ello quedó regulado en la Ley Federal de Revocación de Mandato, publicada el 14 de septiembre de 2021.

El artículo primero de esa normativa dice a la letra: "La presente Ley es reglamentaria de la fracción IX del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato del titular de la Presidencia de la República".

La revocación de mandato es un mecanismo para dar cumplimiento a lo estipulado, entre otros, en el artículo 39 constitucional, que señala: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Sin duda, la materialización jurídica de la revocación de mandato es el resultado

de un compromiso cada vez mayor con la democracia y su fortalecimiento, para que todas y todos podamos determinar, en libertad, si el presidente de la República concluye o no el mandato para el cual fue electo, en este caso, 2018-2024.

No sólo es la primera vez que en México un presidente pone a disposición del pueblo la continuidad de su cargo, sino que la figura de la revocación sentará un precedente democrático para que nadie se sienta absoluto en el poder, como lo ha expresado el propio titular del Ejecutivo federal.

El presidente López Obrador ha señalado que, incluso si no se alcanza el 40 por ciento de la votación requerida para que el ejercicio sea vinculatorio, él dejará su cargo, si la mayoría ciudadana que acude a las urnas no le otorga la confianza para continuar como primer mandatario.

Lo anterior significa que, por ejemplo, si se obtiene una participación ciudadana total del 39 por ciento dentro de la cual una mayoría (por ejemplo, un 51 por ciento) se pronuncia por el cambio, y una minoría (como el 49 por ciento) por su conti-

La revocación de mandato es un mecanismo para dar cumplimiento a lo estipulado, entre otros, en el artículo 39 constitucional, que señala: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". Sin duda, la materialización jurídica de la revocación de mandato es el resultado de un compromiso cada vez mayor con la democracia y su fortalecimiento, para que todas y todos podamos determinar, en libertad, si el presidente de la República concluye o no el mandato para el cual fue electo, en este caso, 2018-2024.

ESTADÍSTICAS QUE DUELEN



nuidad, él presidente dejará su responsabilidad como jefe de Estado y de Gobierno.

La democracia participativa implica, entre otros aspectos, que la soberanía popular decida si una persona gobernante ha cumplido o no con los compromisos ofrecidos o con las expectativas que de ella se esperan. Además, la revocación de mandato es el vector que permitirá dar cauce a las demandas ciudadanas por la vía institucional y democrática, sin obviar que un gobierno con un respaldo mayoritario contará con la legitimidad y fortaleza renovadas para continuarlas políticas o cambios que la población reclama.

Otras ventajas que este mecanismo ofrece son que la persona gobernante debe mantener cercanía con la sociedad, para escuchar sus necesidades; permite al pueblo influir en el proceso de toma de decisiones, por medio de la ratificación o no, en este caso, del titular del Ejecutivo federal; las y los ciudadanos tenderán a

estar informados respecto a las acciones que lleve a cabo el Gobierno; también permite acrecentar el sentido de responsabilidad de las y los servidores públicos, como el presidente de la República, ya que estará sujeto a dicho procedimiento cada determinado tiempo, si la soberanía popular así lo determina; es igualmente un proceso que fortalece al sistema representativo, toda vez que, al juzgar las decisiones del Gobierno, encarnado en el primer mandatario, éste deberá apearse a las expectativas ciudadanas, so pena de ser defenestrado del poder.

En este contexto, la revocación de mandato revigoriza los principios democráticos de rendición de cuentas, soberanía popular, sufragio universal y directo, información, representación y participación políticas en nuestro país.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Desplazados, problema nacional; diputado 'pirateó' iniciativa

Promueven a Bety Rojas para el CECYTEZ

El desplazamiento forzado no es un problema nuevo en el país. Hasta hace poco, instituciones académicas le pedían a la Secretaría General de Gobierno o Derechos Humanos datos sobre la situación en Zacatecas. Y no tenían nada, ni un solo informe sobre la situación



DAVID GONZÁLEZ, diputado local.

en comunidades de Jerez. Pero como ya hay antecedentes documentados en otros estados, al diputado local **David González** se le ocurrió piratearse la Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas. No debió ser difícil para el hijo de **Chema González** o sus asesores copiar y pegar párrafos enteros y solo cambiarle Chiapas por Zacatecas, a manera de plagio.

En el estado del sur la ley establece la creación de un padrón de víctimas, planes de coordinación entre las autoridades y acciones asistenciales para los desplazados. En Chiapas promulgaron dicha ley en 2012 y a la fecha el desplazamiento forzado (por diversas razones) sigue siendo un problema en este y otros estados.

Recientemente colectivos de Sonora, Chiapas, Sinaloa, Guerrero y Michoacán, entre otros, fueron al Senador a presionar para exigir una ley que les apoye. Poco falta para que se les unan los pobladores de Sarabia, Palmas Altas y otras localidades de Jerez.

Presión para AMLO

De algo sirvió que el diputado federal **Marco Flores Sánchez** amagara con levantarse en armas para recuperar las viviendas de los jerezanos afectados. Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reprobó ese planteamiento: "no ayuda en nada, no se puede enfrentar la violencia con la violencia", al menos ya trae presente el tema y puede imaginarse el grado de desesperación que hay.

El de la Banda Jerez habría llamado más la atención del presidente que la diputada federal **Noemí Luna** y otros de oposición. Ya nada más falta que Gobierno Federal comience a dar resultados en este asunto con una estrategia.

Cuando doblan a la ley

Los diversos casos de desplazamiento forzado que hay en el país pueden ser por conflictos agrarios, de intolerancia religiosa, de inseguridad y hasta de peleas por el agua. Cuando **Miguel Varela** gobernaba Tlalte-

nango, un grupo de comuneros impuso su voluntad para negarle el suministro de agua a una señora de la región de Cicacalco. Pese a que **María de la Luz Domínguez Campos**, comisionada de Derechos Humanos, alegaba que era un derecho humano que no se le debía negar a nadie, ni ella ni el entonces alcalde pudieron hacer algo para que se respetara la ley. No les quedó de otra que permitir lo que hacían los comuneros "por usos y costumbres".

Paciencia para los experredistas "históricos"

Esta semana el gobernador **David Monreal** se reunió en el Centro Cultural con un grupo de experredistas, que se decían "históricos", mangoneados por **Carlos García Murillo**. Cuenta la leyenda que se les habría pedido paciencia para en algún momento ingresarlos a la administración. **Paco Rojas** podría estar impulsando a su hermana, **Beatriz Rojas**, para que llegue a la dirección general del CECYTEZ. Mientras tanto, exdiputados de la pasada legislatura que se dijeron aliados del movimiento, siguen esperando acomodados.



SILVIA SAAVEDRA, subsecretaria.

Runrunazos

Hay quienes dan por hecho en la Secretaría de Finanzas, que tarde o temprano la subsecretaria de Egresos, **Silvia Saavedra Juárez**, terminará siendo la titular. La funcionaria ya toma decisiones importantes en la dependencia. * Continúan las quejas

por la falta de docentes en la Secretaría de Educación. Los padres de familia no aceptan esas versiones "oficiales" de la dependencia y esperan respuestas inmediatas. A la lista de broncas se suman quejas por los presuntos acosos laborales en los que incurre el funcionario **Roberto Juárez**, quien fuera regidor en Guadalupe. ** Fue lamentable el asesinato de seis personas en la colonia González Ortega de la capital. El pasado viernes le dispararon a un joven en la misma colonia y el mes pasado asesinaron a dos personas en el lugar. El ayuntamiento de la capital ya debió activar las alarmas. *** El militante y veterano del Partido Verde, **Carlos Alvarado Campa**, sigue esperando en su rancho el llamado de la Nueva Gobernanza. Se considera, como los de su partido, un aliado de la 4T. Pero curiosamente, en la facultad de Derecho de la UAZ, algunos profesores lo siguen poniendo como ejemplo del típico perfil priísta.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Del “si no puedo me voy” al “si no puedes te vas”

El ya cercano 10 de abril los mexicanos participaremos en una jornada que será histórica al ejercer por primera vez en nuestra historia el derecho a respaldar que el Presidente de la República concluya el período por el que fue electo o se retire del cargo de manera anticipada.

El acto de revocar se ejerce con amplitud en el derecho privado, los notarios públicos registran y avalan otorgamientos y cancelaciones de poderes, los que tienen causas legales en tribunales otorgan y cancelan la representación en juicios y procesos. En muchos países el derecho a revocar el mandato otorgado por el voto ciudadano es un factor que acicatea a los gobernantes para ser mejores, saben que si incuban el rechazo ciudadano exponen su permanencia en el cargo.

Alejandro Tello mintió a los zacatecanos cuando nos dijo “si no puedo, me voy”, sus diputados bloquearon las iniciativas de ley encaminadas al respecto.

La cultura dominante en la política mexicana es reacia a la disolución del control autoritario, no saben mandar obedeciendo. Solo obedecen poderes fácticos, dirijan sindicatos o universidades, municipios o estados.

El aprendizaje democrático de las ciudadanías modelará cambios sustantivos en la cultura de la relación entre representantes y representados en todas las esferas de la vida pública y social: Que el representante consulte a sus representados.

La reforma constitucional que plasma la revocación del mandato del titular del Poder Ejecutivo impuso a las legislaturas de los estados la obligación de reglamentar lo conducente en un plazo de 18 meses. La legislatura zacatecana anterior no se tomó el trabajo de cumplir la encomienda, la actual cuanto ya con dos iniciativas al respecto (**Figuerroa y Laviada**) y según es público, el gobernador **Monreal** habrá de turnar otra, el caso es que hasta ahora, no hay indicios de que el tema avance.

El INE ha decidido sabotear la consulta prevista para el 10 de abril, el notorio activismo de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, la decisión de colocar solo un tercio de las urnas de las necesarias y la deliberada débil difusión son signos de rechazo activo de la clase política mexicana que se niega a evolucionar.

Es comienzo

Apoyar la consulta para la revocación de mandato es pedagogía democrática para que no seamos ciudadanos solo cuando hay elecciones sino todos los días y de ese modo construir una relación distinta con los que gobiernan.

Tenemos que emprender la compleja reingeniería del orden legal para que la ciudadanía pueda revocar mandatos en estados y municipios.

La sola existencia del derecho a revocar mandatos es una legítima presión sobre el gobernante para que no disponga de los puestos públicos como botín a repartir y para que supervise desempeños, al final de cuentas, el gobernante da la cara por los que designa.

La experiencia demuestra que las ciudadanías con derecho a revocar el mandato de su gobernante no actúan a tontas y a locas, que mantienen en alta

estima la estabilidad, en democracia siempre existen minorías interesadas en revocar al mandatario y no encuentran respaldo mayoritario para quitarlo del cargo, el estado de Chihuahua cuenta con la figura de revocación de mandato desde finales de los años noventa del siglo pasado y los intentos de implementación han fallado por no reunir el porcentaje de solicitantes requerido o porque son mayoría los que apoyan la continuidad del gobernante sometido al proceso.

En el vecino país, la ciudadanía de California dio un contundente aval a la permanencia de su gobernador actual el 14 de septiembre del 2021, lo que confirma que la revocación de mandato funciona solamente para situaciones de extremo descontento conjurando crisis de graves repercusiones.

La resistencia al cambio logró evitar que la fecha de consultas populares sea la misma que la de la jornada electoral, como lo propuso el Presidente **López Obrador**. Los que se oponen esperan que la respuesta sea mínima, por eso las trabas para su difusión, por eso las disparates que presentan el ejercicio como capricho o como hasta como trampa para prolongar el mandato del presidente, por eso el sabotaje a ultranza de **Lorenzo Córdova**.

Estrategia de mejora

Es de esperar que **Monreal** se sume a la revocación de mandato sin temer ser el primero en someterse al democrático procedimiento en caso de que prospere alguna iniciativa al respecto.

Tampoco omitamos que los presidentes municipales y diputados locales ejercen mandatos originados en la voluntad ciudadana expresada en las urnas y por ende, la legislación de revocación debe abarcarlos.

Para mejorar la calidad de nuestra clase política, debemos pasar del “si no puedo me voy” de **Alejandro Tello** al “si no puedes te vas” de los ciudadanos.

Es legítima defensa colectiva

IMAGEN/Cortesía



ALEJANDRO TELLO CRISTERINA, exgobernador del estado de Zacatecas.

La 4T y las mineras deben llegar a acuerdos

Eduardo Ruiz-Healy*



En 2021 la inversión en el sector minero se desplomó 47%, informó ayer José Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Cámara Minera de México. Las inversiones, que fueron de poco más de ocho mil millones de dólares en 2020, cayeron a 4.3 millones en 2021, como lo reportó el diario 24 Horas.

Según él, "ello se debe, en buena parte, a las condiciones actuales de falta de derechos jurídico, de seguridad, de falta de incentivos fiscales para desarrollar como se venía desarrollando anteriormente la exploración y la falta de concesiones mineras en los últimos años".

Añadió que la política del actual gobierno hacia el sector minero impide que se generen más de 50 mil nuevos empleos directos y 300 mil indirectos; que durante los próximos seis años no se inviertan más de 24 200 millones de dólares en nuevas minas, y que por impuestos y derechos no entren al erario 23 500 millones de pesos adicionales cada año.

La actitud del gobierno hacia la minería quedó de manifiesto el 19 de mayo de 2021, cuando la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, dijo

en la conferencia de prensa presidencial de ese día: "Hablar un poco de minería también es hablar un poco de desigualdad social (...) el caso del municipio de Mazapil, que principalmente se dedica a minería (...) es el segundo municipio con mayor pobreza en el estado de Zacatecas pese que ahí se encuentran dos mineras muy importantes (...) Nos encontramos conflictos socioambientales causados por esta actividad (...) anteriormente, con la complicidad de gobiernos, las empresas mineras han arrasado con ecosistemas y cuencas hidrológicas, contaminando regiones enteras. Cuando hablamos de contaminación ambiental repercute directamente en la salud de los habitantes. Hay mineras que recurren, que recurrían a métodos ilegales para establecerse y esto ha generado conflictos sociales por violación a los derechos, despojo de tierras y los recursos de las comunidades (...) buscamos que en la minería que funcione en nuestro país contemple lo siguiente: Que respete al medio ambiente. Que consulte a las comunidades y respete su voluntad (...) Que aporte los impuestos justos al aprovechar bienes que son de la nación y de todo el pueblo de México".

Albores dijo, con orgullo, algo que su jefe

ha venido diciendo desde que es presidente: "durante la presente administración no se han otorgado nuevas concesiones para minería...".

Ignoro si todas las compañías mineras son o eran tan malas como las describió Albores, pero es un hecho comprobable que algunas de ellas han sido denunciadas desde tiempo atrás por violar leyes ambientales, laborales y atentar contra los derechos humanos de muchos mexicanos.

Como sea, tal vez es hora de que el gobierno federal empiece a otorgar nuevas concesiones cuidando en todo momento que las mineras obedezcan las leyes y cumplan con las condiciones que estableció Albores hace casi un año. Si no, que sean sancionadas, que para hacer cumplir la ley están las autoridades.

Nuestro país requiere de inversiones que generen empleos bien pagados y la minería puede contribuir a ello. El gobierno de la 4T tiene que llegar a acuerdos con el sector para que todos ganen: trabajadores, comunidades, empresas y gobierno.

Ojalá lo hagan antes de que concluya este sexenio.

*ruizhealy

Economía mexicana, por lo suelos

Alejandro Moreno*



Levamos 40 meses de caída económica en el país. Si algo nos queda claro es que Morena no puede gobernar y nos está conduciendo a un desastre económico, social, de seguridad, diplomático, jurídico, cultural y político sin precedentes desde la Revolución Mexicana.

Es cierto que estamos enfrentando la combinación de dos factores complejos, como lo es la pandemia y una guerra, pero también lo es que el desastre económico comenzó desde el 1 de diciembre de 2018, cuando Morena, a pesar de recibir de manos del PRI a un México en crecimiento, con menos pobres y productivo, empezó a derrochar los fondos con que contaba el Estado para hacer frente a emergencias, a desmantelar las instituciones, a malgastar los recursos públicos, a enfrentarse con la Iniciativa Privada y a dar manga ancha al crimen.

Lo anterior, evidentemente, se tradujo en cero crecimiento económico, empobrecimiento acelerado de miles de familias y un ambiente creciente de inseguridad

durante 2019.

Por ello, la pandemia de SARS-CoV-2 golpeó a México inmisericordemente y se cobró con miles de pobres provocados por la irracional conducta de Morena-gobierno que, a pesar de saber la existencia de la enfermedad, desapareció de golpe al Seguro Popular, despidió a miles de médicos y enfermeras y no se abasteció de medicamentos.

Pero la irresponsabilidad gubernamental no quedó ahí. Desde mayo de 2020 en México inició el incremento de precios de materias primas como petróleo, gas, minerales, alimentos y metales, lo cual evidentemente iba a impactar en la inflación y en el bolsillo de las familias. Pero el gobierno de Morena no cambió ni un ápice su necesidad de derrochar recursos públicos en la construcción de proyectos faraónicos, así como de seguir incumpliendo con su obligación de garantizar la seguridad de la sociedad. Hoy las consecuencias las sufren millones de familias.

La inflación se ubica en 7.23%

y, ante la inacción gubernamental, las presiones internas apuntan a que no ha tocado techo y podría llegar a niveles insospechados, golpeando la economía de todas las familias que padecen el incremento diario de alimentos básicos como la tortilla y el huevo, así como de servicios, al tiempo que enfrentan la falta de empleo y de seguridad social, mientras el crimen las golpea en el transporte público, en las calles y en sus propios hogares.

Nuestra economía no muestra dinamismo para recuperarse y no existe la más mínima intención gubernamental de coordinar la política monetaria con la fiscal y con la iniciativa privada para tratar de frenar la escalada de precios.

Sin temor a equivocarme, puedo asegurar que estamos viviendo uno de los momentos más graves de nuestra historia posrevolucionaria por el peor gobierno que pudimos haber imaginado.

*Presidente Nacional del PRI

Y la gasolina en México 'Apá'

Armando de la Garza*

Un aumento en la gasolina en los próximos días es un hecho, aunque parezca especulación las razones son obvias y sencillas.

En los últimos días, los precios de las gasolinas se han disparado a niveles no vistos en Estados Unidos desde hace más de una década.

Según datos de la American Automobile Association (AAA), el precio por galón en Texas está en 4.065 dólares en cuanto a la Regular, con 4.362 por galón para la Premium.

En este momento la gasolina es mas económica en México que en EU. El precio por litro en la CDMX era de \$21.18. Haciendo la conversión de pesos por litro a dólares por litro, además del tipo de cambio de 21.29 pesos por dólar.

La gasolina en México está a \$80.1663 pesos por galón, contra \$86.54385 en Estados Unidos (3.76 dólares por litro vs 4.065) lo que ha provocado un aumento en ventas de un 40% en las estaciones de servicio en la frontera.

Esto seguramente será solo unos días, hasta que lleguen las nuevas remesas de combustible, en algunos casos existen contratos de garantía,

pero en letras chiquitas siempre hay algo que tumba la letra pequeña.

Pemex compra desde hace un año en el extranjero un promedio de 319,000 barriles diarios, lo que por lógica nos indica un aumento inminente.

Anoche el periodista José Cárdenas en su Blog señalaba ya algunas estaciones de servicio con precios por encima de los 30 pesos

Este miércoles la gasolina Premium en la Ciudad de México rompió la barrera de los 30 pesos por litro, señaló Cárdenas.

El aumento en el costo de las gasolinas se da en un panorama internacional complejo para el sector energético, debido a las sanciones impuestas por varios países occidentales en contra de Rusia, uno de los mayores productores a nivel mundial tanto de petróleo como de gas y otros combustibles informo.

Por otro lado expertos financieros estiman una inflación del 6.59% aunque productos de la canasta básica aumentaron por encima de ese porcentaje.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

La rusofobia desatada

Rosa Esther Beltrán*



Rusia es una gran nación con aproximadamente 116 millones de habitantes que viven en ese enorme territorio, otros son emigrantes, en América hay cerca de 4 millones, los rusos han sufrido discriminación aún dentro de su propio país, lo cual no es extraño, ocurre en esta nación con los pueblos originarios.

La andanada en contra de todo lo que sea ruso a causa de la guerra con Ucrania, es increíble además de lamentable. Millones de emigrantes rusos sufren rechazos en diversos países y algunos manifiestan con coraje: "Rusia no es Putin, es nuestra gran cultura y literatura, y ahora lo defiende más que nunca". En Europa se han enfrentado con fuerza a la discriminación y la hostilidad desde que inició la guerra el mes pasado.

En Alemania un ciudadano ruso residente en el estado de Saarland afirmó que fue despedido sólo por su nacionalidad.

Sabemos que Anna Netrebko, cantante de ópera rusa, tuvo que cancelar varias de sus actuaciones en Europa tras ser fuertemente criticada por ser amiga del presidente Putin. En el país germano algunas marcas decidieron no vender productos fabricados en Rusia y anunciaron que los productos alimenticios retirados de los estantes serían donados a grupos caritativos. Un restaurante en la ciudad de Bietigheim-Bissingen, en el suroeste de Alemania, anunció a su vez que ya no atenderá a los clientes con pasaportes rusos.

Sorprendente, en Italia la Universidad Milano-Bicocca en la provincia de Milán, en medio de controversias, canceló un curso del escritor italiano Paolo Nori sobre Fiódor Dostoyevski, el mundialmente famoso autor ruso de la obra Crimen y Castigo, no obstante, tras duras críticas la Universidad hubo de retirar su decisión, además el

director de orquesta ruso Valery Gergiev fue marginado por la Ópera La Scala de Milán por negarse a tomar una postura contra las acciones de Putin, una asociación rusa en Portugal, denunció al periódico Expresso que recibe llamadas telefónicas amenazantes, en su mayoría de ciudadanos ucranianos que residen ahí, "Tienen que morir, todos los agresores rusos", fue uno de los mensajes.

En España un ucraniano intentó hundir el yate de su jefe ruso, porque afirma que su jefe es un criminal que vende armas que están matando a ucranianos. En Noruega, en un festival de esquí, un camión que distribuía mantequilla rusa fue destrozado y los atletas del equipo nacional ruso de salto de esquí, que estaban en ese país, recibieron amenazas. Por su parte, el Reino Unido prohibió a las agencias de noticias rusas RT y Sputnik asistir a una conferencia sobre la libertad de

los medios en Londres.

Lo peor, en México los organizadores de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) intentaban excluir a las empresas editoras rusas debido al conflicto con Ucrania por lo cual el director del Fondo de Cultura Económica Paco Ignacio Taibo II manifestó su enojo expresando: ¿Están locos? "esto no es un boicot contra Rusia, esto es un boicot contra la cultura, que el libro circule"...

Los ejemplos de intolerancia y exclusión hacia los rusos sobran y son cotidianos y abominables siendo los ciudadanos rusos una raza que ha dado al mundo grandiosos escritores como, Fiódor Mijáilovich Dostoyevski, Antón Pávlovich Chéjovf, Nikolái Vasilievich Gógol, de origen ucraniano, Aleksandr Serguéyevich Pushkin; Aleksandr Isáyevich Solzhenit, Premio Nobel de Literatura en 1970, sólo por citar algunos.

No se pueden ignorar a los

grandes compositores musicales como Piotr Ilich Chaikovski, cuyas obras como El Lago de los Cisnes, La Danza de las horas, sinfonías, oberturas, son realmente deliciosas; el espacio no da para mencionar a otros tantos.

Entre los grandes pintores de Rusia están, Aleksandr Aleksandrovich Deyneka, escultor, fundador del realismo Social; Natalia Sergéyevna Goncharova, prominente pintora rusa del Cubofuturismo, Olga Suvorova, Lena Hades. Irina Isayevna Nakhova.

En fin, las listas son interminables, en lugar de discriminar debiéramos tener en cuenta que el pueblo ruso ha dado al mundo obras insignes que van mucho más allá de Putin quien se ha ganado el repudio del mundo por su destructiva guerra contra Ucrania.

*Centro de Colaboraciones Solidarias



EDITORIALES

Ricardo Monreal Ávila
ricardomonreal@yahoo.com.mx

No es el Gobierno federal el que está reprimiendo o asesinando a periodistas en el país. Es la violencia criminal de grupos privados

Violencia y libertad de expresión

Tanto el Gobierno estadounidense —por conducto del secretario de Estado Antony Blinken— como el Parlamento Europeo han coincidido en señalar el clima de violencia y las condiciones de vulnerabilidad bajo las cuales se ejerce el periodismo en México.

Es un planteamiento inmerso en el momento político que vive nuestro país, enmarcado por el primer ejercicio de revocación de un mandato presidencial en la historia de México, y por la discusión legislativa de una reforma eléctrica (y del litio), ante la cual poderosas empresas norteamericanas y europeas han sentido amenazados sus intereses e inversiones.

Ambas posturas se podrían considerar injerencistas, si se comprueba que su verdadero objetivo no es tanto mejorar las condiciones en que las y los periodistas desempeñan su labor, sino presionar con este tema al Gobierno de México, para que llegue debilitado a la eventual aprobación de la reforma eléctrica, que busca recuperar la rectoría del Estado, mas no la estatización del sector.

Ahora bien, la intención de usar políticamente el tema de la violencia contra el periodismo no debe conducirnos a negar que el problema existe y que debe ser atendido de manera eficiente para evitar, en principio, más crímenes contra profesionales de la comunicación, pero también, entre otros asuntos, que siga siendo un buen

pretexto injerencista.

Aquí es donde resulta conveniente precisar el nuevo esquema de relación entre poder y prensa, que está impulsando la 4T.

De entrada, el Gobierno federal no reprime ni asesina a periodistas en el país. Es la violencia criminal de grupos privados, generalmente vinculados a la delincuencia organizada, la que está generando tal situación. Al no ser ni origen ni causa, el Estado tiene mejores condiciones

para cumplir con su responsabilidad de salvaguardar la integridad de quienes ejercen esta noble profesión.

Existe un mecanismo de protección a periodistas y personas defensoras de los derechos humanos que, ciertamente, requiere ser revisado, pero sin el cual —estoy seguro— el número de víctimas sería dolorosamente mayor. Entonces hay que fortalecer este apoyo, no desestimarlo.

También se tiene un esque-

ma de rendición de cuentas, que se da días tras día en Palacio Nacional y en el que las y los periodistas son libres para preguntar y cuestionar al jefe del Ejecutivo federal, sin cortapisas.

Esta práctica implica algo novedoso: que el presidente de la República ejerza su derecho de réplica cuando exista desinformación o información tendenciosa. Hay quien considera algunas respuestas de “La Mañanera” como un ejercicio de violencia verbal y hasta un posible detonador de violencia física.

Sin embargo, es más democrático este derecho de réplica del presidente que el ejercicio de otros instrumentos de represión, mordaza o compra de la prensa, tan socorridos en el pasado reciente.

Por último, este nuevo esquema implica una mayor transparencia y austeridad en el ejercicio del presupuesto destinado a publicidad y comunicación del Ejecutivo federal. Es preferible menor presupuesto oficial y mayor libertad de prensa, a mayor gasto oficial y menor libertad de expresión.

Este modelo nuevo de relación entre el poder público y los medios está lejos de ser la causa de la violencia denunciada, pero, sin duda, en esa actual dinámica debe ser prioritario mejorar la seguridad física, social y laboral de las y los periodistas.

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



"A lo que no estábamos acostumbrados era a la crisis de entrada de un gobierno que, en breve, consumió, dilapidó la legitimidad. Rápidos y Furiosos acabaron con un sexenio y un gobierno"

¡De película!

Una sesión de película se llevó a cabo en la 64 Legislatura, ya que salieron a relucir los Rápidos y Furiosos y Juan Sin Miedo.

Como que los diputados no entran aún en ambiente de sesionar dos días seguidos, ya que el ritmo, muy forzado, fue de menos a más. Adormilados, modorros, hasta que el perredista Juan Mendoza les prendió un cuete, bueno, no a todos.

Hubo reclamos cuando se mandó a receso para que se vocacara a los diputados que estaban en sus cubículos, sin tomar en cuenta la sesión.

Por parte de la panista Marimar de Ávila se pidió protección a los wixaritari, así como a su flora y fauna. El priista Herminio Briones exhortó a la Secretaría de Educación para que tome medidas y se evite el abandono a las aulas.

El priista Jehú Salas reclamó que no hay ley que regule el procedimiento para las cuestiones patrimoniales del estado porque quien causa daño a otro está obligado a repararlo. Así es que, dijo, el estado y los Municipios pueden responder ante la eventual causa de daños, ya sea por la omisión de un simple bache hasta por las grandes obras de desarrollo.

Claro que el punto de ternura vino por parte del morenista Ernesto González, al decir que su participación fue en dedicatoria para sus tíos y tías campesinos. "Han sufrido por la baja de precios o cuando les dan cheques sin fondos".

De ahí que hay que regular, sancionar el fraude a los campesinos. Hacen que esta tierra colorada, bajo el cielo cruel, produzca alimentos. "Los coyotes cambian los platos y terminan pagando migajas o con pagarés que no se cumplen".

Así es que se debe modificar el Código Penal y castigar con dureza, señaló, porque "robar es un delito, sobre todo a la gente humilde, pero quien roba a los campesinos no tiene perdón de Dios".

"Les voy a contar una anécdota: Mis padres, humildes campesinos, en una ocasión sumaron la multiplicación, pero quien les compró les dijo que era más, ya que robarle a un campesino es pecado, así es que cuando llegué a este mundo, tuve qué comer".

Ya en asuntos generales, el diputado perredista Juan Mendoza puso la sal, la pimienta y mucho limón a la herida, al sostener que

el gobernante debe esforzarse por trascender, dejar huella en el gobierno.

Debe saber, machacó, dónde se encuentra la línea divisoria entre el éxito y el fracaso, así como entre gobernabilidad y desastre. En Zacatecas estábamos medio acostumbrados a la crisis de salida sexenal: sacaban el mugrero y escondían bajo la alfombra lo que no querían que saliera a la luz.

"A lo que no estábamos acostumbrados era a la crisis de entrada de un gobierno que, en breve, consumió, dilapidó la legitimidad. Rápidos y Furiosos

nador hasta lo que no, de las recreaciones a las compañías.

Falta dinero, sí, no lo reciben los secretarías de Estado, pero también faltan ideas, talento y conducción, dijo. Preocupa que estén de sotaneros en todas las encuestas y, "aunado a lo delincencial, el desastre no nos conviene a nadie".

A lo que Ernesto González, ya enjugadas sus lágrimas, señaló: "me siento su farmacéutico; cada 15 días viene por su dosis". "Son serios sus comentarios; más cuidado con los improperios. No le hace bien lo personal entre poderes y hay que diferenciar lo público con lo privado".

Usted, advirtió, ya se ha llevado problemas por meterse en cuestiones personales. La popularidad y legitimidad son para aplicarse, no para lucirse; no es para aparecer en primeras planas. Claro que hay desgaste: se redujo la publicidad, el presupuesto a Poderes y organismos autónomos y se genera tensión.

"Usted no trae maicito y vea cómo cacaraca. Hay recurso para mejorar la condición de vida para Zacatecas. Hay tensión para los que salieron o no pudieron entrar en el gobierno. La popularidad se desgasta por cumplir".

Por su parte, el petista Cepillo Figueroa aseguó que lo cortés no quita lo valiente, tras reconocer que deseamos tener un buen gobierno, que regrese la paz y la tranquilidad, pero hay que respetar la investidura.

"No por David Monreal, sino la investidura. Ahí está la Revocación de Mandato, se suscribió por las fracciones; ahí está el instrumento y el gobernador está obligado a esforzarse; que se esfuerzen el gobernador y su equipo".

Mendoza señaló que esa popularidad no puede presumirse, "yo no lo haría". El gobierno anterior, que fue mediocre, sin obra pública, terminó la recta final con 38 por ciento de aceptación y el actual, con el nivel de aceptación que tiene, preocupa, claro que preocupa, insistió.

"El mejor año de Tello fue el sexto" porque al contrastarlo con el que entró, pues es su mejor año. No sé qué tan natural vea el desgaste que va al desastre, dijo a Ernesto.

"Se da un grotesco abuso con la nómina dorada, con una narrativa engañosa, ofensiva; ¿beneficio por responsabilidad en el cargo, de un gabinete con un perfil mediocre? Póngase vivo, chismocillo, sabueso, ahí hay abuso, debe investigar", retrucó a Ernesto.

acabaron con un sexenio y un gobierno, aunque para verlo no se necesita hacerle al pitoniso o al brujo, como dijera alguien en esas declaraciones desafortunadas".

Y alertó: si no corrigen vamos al fracaso, nos precipitamos al desastre. No son los noventas, cuando no había desplazados, nómina magisterial, organismos de pensiones desfondados, entonces podría haber frivolidad y no habría reproches, desprecio, desconfianza, ilusión y esperanza.

De ahí, el perredista le sacó al gober-

Puro Veneno

N SUS SUEÑOS

Otra vez fuimos nota nacional y no por el "Zacatecas bonito" que esperan los de la Nueva Gobernanza que se hable, sino por el coyotito que dicen que se echó la senadora de Morena Soledad Luévano, en el mero debate sobre la difusión de la revocación de mandato. La legisladora, quien ya había sido balconada por dedicarse a la maquiada en el escaño, fue captada a gusto en la meme, criticaron las cibervíboras. La escena de la zacatecana "descansando los ojos" se difundió en las benditas redes sociales hasta que se hizo viral. Ni los aplausos la despertaban, era la sorpresa. Enojada, pero descansada, Luévano Cantú respondió que aquello fue mentira, mentira, mentira, y que ella nomás es una víctima del PRIAN. Sí, pues reprochó que por más de siete horas tuvo que escuchar sus "necesidades" y tenía que agarrar fuerzas para "aguantar". Porque cuando te pagan más de 100 mil pesos mensuales te tienes que sacrificar.

ASÍ NO, MORENA

Pero para gracias de nuestros representantes no llenamos y menos el mismísimo presidente López Obrador. Miren que fue una sorpresa hasta para el propio AMLO cuando en su mañana le informaron de la propuesta del diputado Marco Flores, acerca de que si el gobierno (su gobierno) no respondía a los jerezanos, pues que mejor se tenían que amar. Y casi se va de espaldas el mero, mero de la Cuarta Transformación cuando le dijeron que el tal Flores Sánchez va por la vida abanderado nada más y nada menos que por ¡Morena! A lo que el presidente no le quedó más que soltar un "ahhh". Con todo respeto, eso sí, López Obrador le tuvo que recordar al zacatecano que una de las primicias de la 4T es abrazos, no balazos. Será que no lo ha escuchado cantar: "No es ojo por ojo ni diente por diente, que nos vamos a quedar chimuelos o tuertos", le reprendió. Ni cómo quejarse: Dios nos hace y ellos les dan la diputación.

QUE LES AVISEN

Poca vergüenza tienen los diputados que se felicitaban por haberse sumado para pedir intervención en las zonas de desplazamiento forzado, lo que hicieron apenas este martes, cuando el problema se agravó desde 2021. Será que en aquellos tiempos los ahora en curul tenían otros intereses, por ejemplo, las campañas. Peor se vio que el aporte de los legisladores fuera para exigir que la comisión de derechos humanos les informe de lo que alertó desde septiembre y que repití, por cierto, sin eco ni respuesta. Con la pena, la presidenta Luz Domínguez les debió aclarar que ya hay una queja de oficio en proceso, de la que es evidente no estaban ni enterados. Desde entonces se apoyaba con el ya acostumbrado rásquense con sus propios años, pues la respuesta de la Nueva Gobernanza fue primero exigir que se "acreditara" que había víctimas. Sin olvidar que el priista Alejandro Tello contribuyó con sentarse a esperar su salida, lo mismo que el panista Toño Aceves. Nomás que esos colores ahora se dicen oposición.

NI OBAMA

Como que la petición para que se nombre de una vez por todas al secretario del Zacatecano Migrante se ha convertido en un llamado a misa. Va el que quiere y el que no, pues no. Al parecer, entre más pidan los diputados, pues como dirá aquéi ni los ven ni los oyen. Y que la Sezami sea de mucha importancia para la Nueva Gobernanza, ya se vio que no. Ahora sí que ese borrón del mapa no lo tuvo ni Obama. La cenazón y la falta de empatía son características. Seguramente los genios que rodean a los dueños de la 4T, región Zacatecas, han de acaniciar los oídos con el consabido: "no va a ser cuando ellos digan", menos porque el promotor es un priista, ¡Cruz!, cruz! Lo cierto es que les caló aquel "llamado" que hicieran los migrantólogos de la UAZ, encabezados por el Güero Zamora, cuando se despacharon en calificativos en contra de David y su Nueva Gobernanza. Así, la secretaría y el nombramiento duermen el sueño del injusto.

EL SOLITARIO

Como se dice una cosa se dice otra, pero si algo hay que reconocerle al diputado de Morena Ernesto González es que es el único de toda la bancada que intenta ponerse al tú por tú con la oposición. De los demás ni sus luces. Ni la disque coordinadora de la fracción, Maribel Galván, con su fingida educación, se atreve a poner los puntos sobre las íes. Calladitos se ven más malitos. El único que brinca es Ernesto, con sus deficiencias, locuras y anécdotas trasnochadas, pero no permite que le toquen a la nueva gobernanza y, mucho menos, a los dueños. Son nueve guindas y como si no existieran cuando el debate arde. Es lo malo de hacer diputados a quienes solo ven para su santo. De los "aliados" ni hablar; al parecer traen muy marcado el "no es mi jale", mientras a su gobernador no le va nada bien en cada sesión. Y aunque a Ernesto le ha llovido en su milpita y de sabueso, chismocillo, letrado, perrito de rancho no lo bajan, pues no le saca al parche.



HISTORIAS E IDENTIDADES
Gabriela Bernal Torres

El periodo virreinal nos legó un buen número de devociones que aún se reflejan en la acumulación de festividades religiosas en el calendario, en el cúmulo de fiestas patronales de pueblos y comunidades

El patrocinio de San José

Entre la vasta colección de pintura virreinal que alberga el museo de Guadalupe, hay dos pinturas en cuyo centro se encuentra la figura de San José.

En el primer caso, el lienzo de grandes dimensiones se sitúa en el coro del templo. Detrás de la sillería de madera, podemos ser testigos de un San José que, en gesto cariñoso y dulce, despliega un larguísimo manto que alcanza a cubrir a todos los franciscanos del convento de Guadalupe. Es destacable que el padre terrenal de Jesús porta una corona que normalmente no encontramos en otras escenas y que precisamente ésta funge como símbolo y señal de su patronazgo de la Nueva España, mientras que el Niño Jesús que porta en brazos, bendice a los trece franciscanos que bajan la mirada en señal de respeto o piadoso comedimiento.

La otra pintura se encuentra situada en la regia escalinata del convento y es, además de otro

ejemplo de la iconografía surgida a partir del incremento de la devoción a San José, una muestra de un género pictórico de la época denominado pintura de donantes. Se trata de una obra de inspiración religiosa que a su vez fungió como retrato, ya que en ella se situaban las personas que pagaban la obra junto al santo de su devoción. En este caso, se trata de la representación de José Joaristi, alcalde ordinario de primer voto y corregidor de Zacatecas y su esposa María Dionisia Fernández de Lis, quienes en actitud orante se postran ante un San José de mayores dimensiones -como correspondía por su carácter sagrado-. Las figuras de los donantes destacan por la riqueza de los ropajes: el corregidor con casaca decorada con bordados florales a juego con el vestido de su esposa; bastón de mando como símbolo de su autoridad civil y María Dionisia profusamente enojada como correspondía a la usanza de la

época. Los retratos de donantes tenían un objetivo fundamental, pues no solo comunicaban la fervorosa piedad de los personajes retratados, sino que también fungían como un medio en el que se reiteraba el prestigio y el poder económico o social de aquellos que se podían dar el lujo de situarse en la misma escena de distintos personajes santos o divinos. Cabe resaltar que a José Joaristi lo encontramos como comitente (quien encarga y paga la obra) en diversas obras de arte de nuestra ciudad, como en el caso de este lienzo de 1751 firmado por José de Ibarra.

La devoción a San José se puede rastrear en nuestro país desde el siglo XVI, cuando figuró como patrono ante tormentas, rayos y granizos, lo que aumentó su popularidad en las ciudades más importantes como la capital novohispana, así como la propia Puebla de los Ángeles. En el último tercio del siglo XVII, el rey Carlos II lo declaró como santo

patrón de España y sus dominios y, aunque este mandato se revocara al año siguiente, en México pareció no tener eco y se vivió un nuevo auge en la predilección de este santo. Para 1722, gracias a la Gaceta de México que publicara el zacatecano Ignacio García Urzúa y Goyeneche, se tiene noticia de que el patronazgo de San José ya estaba instituido en la Nueva España; esto implicaba que gran parte del territorio virreinal se situaba bajo el cobijo protector de la devoción josefina. A partir de este momento comenzó a tener auge los tipos iconográficos apenas descritos, conocidos como el "Patrocinio de San José", dentro del cual se muestra al santo coronado que acoge bajo su manto, a familias, órdenes religiosas o personajes importantes de las élites civiles o eclesiásticas locales, tal como lo acabamos de describir.

El periodo virreinal nos legó un buen número de devociones que aún se reflejan en la acumulación de festividades religiosas

en el calendario, en el cúmulo de fiestas patronales de pueblos y comunidades, poblaciones y hasta barrios. Pero si hacemos una somera revisión de los santos más populares entre los mexicanos, veremos claramente que, de manera análoga a las modas, existe un vaivén de preferencias en la que algunas devociones se mantienen de manera estable mientras que otras pierden fama en contraposición de nuevos cultos que dependen, evidentemente, de las necesidades físicas y espirituales de las personas.

El patronazgo ejercido por algunos santos durante el periodo virreinal dejó una huella indeleble en la expresión de la religiosidad de todos los mexicanos. Y aunque de algunos solo quede el recuerdo de su preponderancia frente a otras figuras, el arte, la literatura y hasta la toponimia, quedan para recordarnos esa fuerte y sentida apreciación que en México aún se experimenta por los santos.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

GRAN ACIERTO DE JULIO CÉSAR CHÁVEZ.

Por fin, vecinos de Tacoaleche y zonas circunvecinas, incluso de municipios como Vetagrande y algunos de San Luis Potosí, tendrán la facilidad de tramitar distintas actas, como de nacimiento, matrimonio o defunción, en una oficialía que el Gobierno Municipal de Guadalupe acaba de instalar en Tacoaleche.



Así, el alcalde **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA** está acercando los servicios a las comunidades sin tener que ir a la presidencia municipal a tramitarlas. Con eso de la digitalización de las actas, ahora se pueden sacar en cualquier oficialía de Registro Civil o kiosco electrónico, siempre y cuando estén registradas, si no, hay que acudir a donde se asentó el registro y eso es justo lo que evitará **JULIO CÉSAR**, llevando este servicio a la comunidad.

DAVID MONREAL LE APUESTA AL TURISMO.

Ahora que el semáforo verde en materia epidemiológica nos permite hacer muchas cosas -prácticamente todo- el gobernador **DAVID MONREAL** le está apostando al turismo para la reactivando económica del estado, pero en especial de la capital. Ya puso en operación unas terrazas habilitadas en el cerro La Bufa, para los visitantes que disfruten del teleférico, y ya se prepara una serie de cursos para prestadores de servicio. En eso está muy metido **LE ROY BARRAGÁN**, secretario de Turismo, que a todos lados lleva a su hija **SUSI BARRAGÁN**, para acabar de fortalecer su imagen política y los acuerdos institucionales. Ya están programados 30 cursos para mil 500 negocios que tendrán como prioridad brindar atención de excelencia a los turistas, mientras se hace promoción positiva de esta ciudad patrimonio.



JORGE MIRANDA QUIERE CAMBIAR LA IMAGEN DE LA CAPITAL.

Ese es otro de los propósitos del alcalde de la capital, **JORGE MIRANDA CASTRO**, para fortalecer al sector turístico. La imagen que tiene la capital ha sido empañada por los actos de violencia que se registran, lastimosamente, de manera cotidiana, lo que la emparejados Fresnillo, donde la percepción de inseguridad es la mayor de todo el país. No menos ayer, en la colonia González Ortega, sujetos armados ingresaron a una casa y asesinaron a sus personas. No son de las mejores noticias que se deben dar porque nos mencionan a



nivel nacional, pero tampoco se trata de ocultarlas. Mejor, entre todos los ciudadanos podemos contrarrestar esa imagen, siendo mejores vecinos, contribuyentes cumplidos, buenos anfitriones y, en general, mejores seres humanos.

AVANZA LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN FRESNILLO.

Contento sí, pero no satisfecho todavía, está el alcalde de Fresnillo, **SAÚL MONREAL**, porque la estrategia de seguridad pública que ha implementado el Gobierno Federal, en coordinación con el estatal, da resultados. Tal vez no como la gente quisiera, de un día para otro, pero a paso seguro. Ayer cayeron un domicilio en la colonia Emiliano Zapata, una casa de seguridad que servía para el manejo y distribución de drogas y aseguraron dosis, cartuchos cargadores para armas largas. Eso fue un golpe a los grupos criminales. La SSP y la FGR están implementando investigaciones y cateos en distintos puntos de Fresnillo para disminuir la fuerza de los cárteles. Además, trabaja en la detención de sujetos generadores de violencia o delincuentes que perjudican a la sociedad.



ANA LUISA DEL MURO HACE GESTIÓN EN EL SENADO.

La diputada local petista, **ANA LUISA DEL MURO**, de visita en el Senado de la República, no desaprovechó la oportunidad para visitar a la senadora y colega de partido **GEOVANNA BAÑUELOS**, y otros legisladores de la bancada. La joven petista no desaprovecha oportunidades y espacios para hacer gestión sobre diferentes temas que trae en la agenda en favor de los zacatecanos, y agradecer la asesoría y acompañamiento de **GEOVANNA**, quien ya tiene ese camino recorrido.

RICARDO ANAYA, FAVORITO POR EL PAN-PRD.

La última encuesta de MASSIVE CALLER respecto a la intención de voto en cuanto a los presidenciables para el 2024, ubica a **RICARDO ANAYA** como favorito para ser el candidato de la alianza Va por Zacatecas. La gente encuestada, al responder sobre quién le gustaría de candidato, manifiesta su preferencia para que **ANAYA** repita en la contienda federal, con un 29.9%, en tanto que **LUIS DONALDO COLOSIO** obtuvo 18.6% y **MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**, 14%. Por Morena, la que tiene las preferencias es la jefa de Gobierno de la CDMX, **CLAUDIA SHEINBAUM**, con 38.4%, seguida del canciller **MARCELO EBRARD** manifiesta 2% y muy abajo, **LÁZARO CÁRDENAS BATEL**, con 0.4%. De Movimiento Ciudadano se coloca a la cabeza el gobernador de Nuevo León, **SAMUEL GARCÍA**, con 52.4% y **ENRIQUE ALFARO**, gobernador de Jalisco, con 47.6%. Así las cosas rumbo al 2024.





SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Entrega a mi familia

“Si la familia es lo más importante en nuestra vida y no tenemos tiempo para ella, conviene que nos replanteemos con calma, hondura y valentía nuestra escala real de valores”

A lo largo de la vida, el orden natural de las cosas ha dispuesto que los seres humanos necesiten del cuidado, atención y cariño de los padres – de su entrega personal- para poder desarrollarse sanamente.

El cariño que surge de manera natural en la familia se debe cuidar para que crezca a lo largo de los años, este esfuerzo requiere paciencia, espíritu de servicio, humildad y a veces hasta sacrificio; el egoísmo, la fatiga y el acostumbramiento o la propia debilidad pueden hacer pequeño este amor natural que se desarrolla en el seno familiar, es por eso muy importante robustecer el amor humano dándole un sentido incluso sobrenatural a las pequeñas cosas de cada día que todos hacemos por amor a los nuestros.

La generosidad es siempre camino de felicidad, es por eso por lo que los padres debemos ser valientes y no temer al sacrificio que implica el darse a la familia por completo porque darse sinceramente a los suyos en un clima de amor y confianza tiene tanta eficacia que los frutos siempre serán personas felices.

A la hora de establecer prioridades,

la familia debe estar en los primeros lugares siempre, el tiempo y el esfuerzo dedicados a aumentar el bienestar tanto material como emocional y moral de cada uno de los de nuestra casa debe estar marcado por una atención personalizada para cada uno. La convivencia, por ejemplo, es insustituible, mas importante incluso que el poseer muchos bienes materiales.

Es conveniente reflexionar de vez en cuando sobre la distribución de nuestro tiempo, en beneficio de la vida de familia y sacar propósitos de organizarlo mejor para encontrar momentos de sana convivencia, de muestras de cariño y de afecto que nos hagan una familia fuerte y unida.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#ApoyoReal

Apenas este lunes se anunciaba que se implementaría una nueva estrategia de seguridad para apoyar a los desplazados forzados de la sierra de Jerez y este miércoles fue cuando comenzó la acción; en una primera etapa, se instalaron bases militares en cuatro comunidades para que así, se pueda ir -poco a poco- tomando más terreno.

Estas acciones son coordinadas entre el gobierno de México, de Zacatecas y de Jerez; la idea es unir esfuerzos para que la recuperación de las pertenencias y los hogares de estas familias sea de manera rápida y sin contratiempos, pero como todo, tiene su grado de complejidad, lo bueno, es que hay avance.

#HayCompromiso

Tal y como se comprometió recientemente el gobernador DAVID MONREAL, las cosas parecen transitar y, en este tenor, se ve la presencia de una Secretaría General de Gobierno capaz y entregada; el martes atendiendo el tema del Mesón del Jobito y ayer, en Jerez. Ahí se demuestra que otros (que ahora son diputades) les quedó grande la yegua.

Desde mi punto de vista, era cuestión de tiempo para que las cosas agarraran su ritmo; las bien llamadas "herencias malditas" dejaron todo patas pa'riba y ora, cuando se taparon esos hoyos, se puede iniciar a solucionar lo que acongoja ahora.

#QuéPodemosEsperar

Si así fuera de activa como en ocasiones es en redes sociales, otra cosa sería con a Senadora SHOLE LUÉVANO; esa nomás es puro jarrabe de pico y ora lo demostró nuevamente. Parece ser que uuuuurge un relevo generacional para que gente verdaderamente activa y propositiva. Lo bueno es que ya le queda poco.

Ayer, trascendió como nota nacional que la legisladora se echó un "coyotito" mientras un senador de MC se pronunciaba por algo (seguramente muy banal) porque doña SHOLE se quedó dormidita hasta con la boca abiertota (no le vaya a pasar lo de Pedrito Sola, que hasta una mosca panteonera se tragó).

#SeViralizó

Lo que sí, es que la senadora hace mucho se mantiene calladita. Ya le pararon el tren de las autopistas, ya no hay reclamos hacia ningún tipo de gobierno y mucho menos, hay controversia en redes sociales. Se tomó muy literal eso de "crea fama y échate a dormir" porque la doña, así se quedó, dormidooooota.

Lo más probable es que pronto la jubilen o le den un puesto en otro lado pa' que no ponga a NETITO GONZÁLEZ a reclamar cosas en redes sociales (otro que también anda muy callado, como le adelantamos). Aquí pura llamarada de petate, como puede ver...láaaaaastima, margaritos, otra vez, nos quedaron a deber.

¡ Hasta mañana !